



281183

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-21~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :NUEVO LIDER DEPORTES SPA.

RUT:76.541.533-0

LA SUMA DE \$:2.597.734

Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 61 POR \$2.597.734.- DE NUEVO LÍDER DEPORTES SPA., POR LA COMPRA DE PREMIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS PARA EL VERANO 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 01 DE DEPORTES, ORDEN DE COMPRA N° 4352-54-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 2641 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2017, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA. PROVENIENTE DE CONTRATO SUMINISTRO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008001001	500110	Premios y Otros	2.597.734		76541533-0	F-61
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		2.597.734	76541533-0	C-0

TOTALES :	2.597.734	2.597.734
-----------	-----------	-----------

